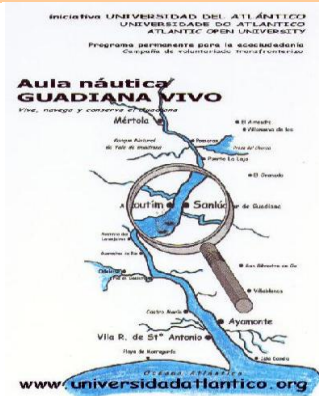




Proyecto INTER/SUR PARA LA ECOCIUDADANÍA
Observatorio del Guadiana Atlántico



El asunto

Bajo/Baixo GUADIANA 2002-2007

Luis de la Rasilla *

luisdelarasilla@proyectointersur.org

www.proyectointersur.org

Publicacionesintersurdelibre@cceso,09.2011

Separata del capítulo 10, pp. 285-302, de la tesis doctoral:
Rasilla, L.; El modelo asociativo-decisional de participación fraccionada para la
autoformación y la acción políticas en el horizonte de una ciudadanía mundial.
Universidad de Huelva, mayo de 2009.
Disponible www.proyectointersur.org/archivogeneral/tesis/portada.htm

El asunto BAJO/BAIXO GUADIANA, tiene dos fases: la primera (2002-05) denominada Observatorio de iniciativa para la promoción de la conexión transfronteriza hispano-lusa por el muro de contención de la Presa del Chanza; la segunda (2005-2007), Construcción del puente internacional sobre el Chanza y del acceso por la orilla del Guadiana.

El Asunto BAJO/BAIXO GUADIANA se activó en 2002 como observatorio laboratorio-aula de iniciativa para afrontar un problema concreto: la necesidad de conexión transfronteriza entre dos regiones europeas separadas por los ríos Guadiana y Chanza. Volvió a activarse, años después, como observatorio laboratorio-aula de control. Asunto laborioso y polémico donde los haya, en el que interactúan la voracidad urbanizadora de empresarios sostenidos o repudiados, según convenga a sus intereses, por las Administraciones públicas y los partidos políticos; la manifiesta incompetencia y oportunismo de técnicos y políticos; los deseos encontrados de múltiples ciudadanos de distintas nacionalidades, los criterios de diversos colectivos e, incluso, una llamativa disfunción de una conocida organización ecologista.

El experimento consistió en tratar de introducir la técnica de la participación fraccionada en un contexto en el que la parte portuguesa —administradores públicos y ciudadanos del Consejo de Mértola— se vio abocada, tras años de justa reivindicación inatendida por España, a aceptar la alternativa impuesta. Una muy discutible solución —la construcción de un puente internacional de nueva planta en vez del acondicionamiento de la carretera, ya construida, que discurre por la parte

* Doctor en Ciencias Políticas. Director del Proyecto INTER/SUR PARA LA ECOCIUDADANÍA
www.proyectointersur.org

superior del muro de contención de la Presa del Chanza— que, dado el especial interés para los habitantes de uno de los Consejos portugueses más deprimidos y de menor densidad de población, parecía que no iba a provocar rechazo alguno.

Aunque en el asunto BAJO/BAIXO GUADIANA sólo se ha conseguido parcialmente la pretendida participación fraccionada real, sí ha permitido simularla a efectos didácticos-experimentales. Como se indica en las fichas de seguimiento, el observatorio ha dado un centenar de pasos que constituyen acciones PF agregadoras de multitud de impulsos PF, en respuesta a otras tantas oportunidades PF.

3.1. Fase I (2002-05): un observatorio de iniciativa para la promoción de la conexión transfronteriza hispano-lusa por el muro de contención de la Presa del Chanza

El tramo internacional del bajo Guadiana, sólo sorteado por el puente que, desde principios de los 90, une el Algarve y Huelva a la altura de Castro Marín y Ayamonte, constituye un serio obstáculo a la vertebración territorial efectiva del área transfronteriza hispano-lusa circundante. El hecho es que la habilitación de un paso fronterizo río arriba, para comunicar el término municipal de El Granada con la pequeña población portuguesa de Pomarao, sorteando el río Chanza,¹ era una antigua reivindicación de la población local, especialmente lusa, que se acentuó tras el ingreso de España y Portugal en la Unión Europea. Una reivindicación razonable que, de conseguirse, compensaría el gran e injusto impacto, en términos de desarticulación territorial que, para los habitantes de la zona, supuso la inundación imprevista de los espacios circundantes del río Chanza tras la construcción de la presa, a finales de los años 70. Además, los estudios acometidos, a mediados de los noventa, por la Junta de Andalucía sobre localización de posibles pasos transfronterizos puso de relieve que la opción más económica y de nulo impacto ambiental era la utilización del paso que discurre por la parte superior del citado muro de contención, lo que permitiría articular fácil y rápidamente el territorio a partir de la infraestructura viaria existente.² Sin embargo, la Administración central española que, a la sazón, ostentaba las competencias sobre la citada presa, se venía negando sistemáticamente, y sin aportar razón alguna, a autorizar su utilización con dicha finalidad.

3.1.1. Activación del observatorio

¿Qué hice para abordar el problema mediante la aplicación del modelo de participación fraccionada (MPF) que estaba diseñando? En aquel momento, lamentablemente, no sólo no disponía de una instancia de participación fraccionada (IPF) operativa, sino que tampoco tenía aun mucha idea de cómo operaba esta técnica asociativo-decisional. Además, seré sincero, la preocupación no era —no debía serlo—³ tanto el éxito de la reivindicación popular, como la utilización de aquel caso como supuesto práctico para proseguir el continuo ejercicio experimental de prueba

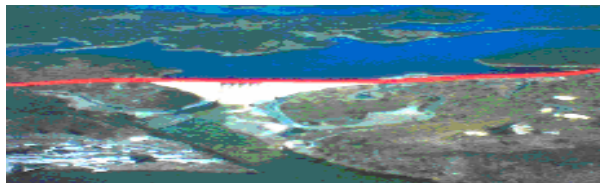
¹ El río Chanza es el afluente que continúa la frontera hispano-lusa una vez que el Guadiana se adentra en Portugal, a la altura de la pequeña población portuguesa de Pomarao. Durante los 70 se construyó, a pocos metros de su confluencia con el Guadiana, el muro de contención de la llamada Presa del Chanza.

² En el año 1995 se inició el estudio de las comunicaciones y mejoras de las conexiones fronterizas entre España y Portugal mediante la elaboración conjunta de un documento por iniciativa de la Junta de Andalucía, la Comisión de Coordinación de la Región del Algarve, la Comisión de Coordinación de la Región del Alentejo y una Comisión de Seguimiento de la Unión Europea. Vid *"Estudio de Viabilidad de Nuevas Conexiones Transfronterizas Andalucía-Portugal"*. Junta de Andalucía. Sevilla. 1995.

³ El hecho, lo confieso, es que mi afán reivindicativo, que nunca he podido aislar del quehacer estrictamente científico y que ha interferido sobremanera en él, ha estado siempre presente y es —y sigue siendo— un potente acicate para afrontar los frecuentes sinsabores que proporciona este complejo experimento de ingeniería político y social.

y error sobre la modalidad alternativa de participación política que llevaba a cabo desde 1996.

Tras un amplio proceso de documentación teórico-práctica, el primer paso consistió en activarlo mediante la apertura, dentro de la página web del Proyecto INTER/SUR, de un sitio específico en el que se exponían los antecedentes, se informaba sobre los diversos aspectos del problema, se daba cuenta de los escritos dirigidos a diversos órganos competentes de la Administración española, se invitaba a participar a cuantos estuviesen interesados y se irían incorporando los sucesivos impulsos PF y cada una de las acciones PF resultantes de la agregación complementaria de estos.



**Muro de contención de la Presa del Chanza en la confluencia con el Guadiana.
Delante, a la izquierda, la población lusa de Pomarao.
El trazo rojo marca la pretendida carretera**

El observatorio estuvo asociado desde el primer momento a sugerentes actividades de ecociveturismo organizadas por la Iniciativa Universidad del Atlántico (iUA) en el Guadiana, ya mencionadas en el capítulo 2: *Curso Verde, Aula Náutica "Guadiana Vivo", Cursos de Verano Itinerantes del Guadiana Atlántico, Aulas Náuticas/Taller de Observatorios de I+C, Fines de Semana Itinerantes en el Guadiana, Aulas de Naturaleza*, etc. Se trataba de que cualquier persona que accediese al *observatorio*, vía actividad de ecociveturismo o internet, pudiese disponer de los datos básicos del caso, conocer permanentemente su evolución y ejercer la participación fraccionada.

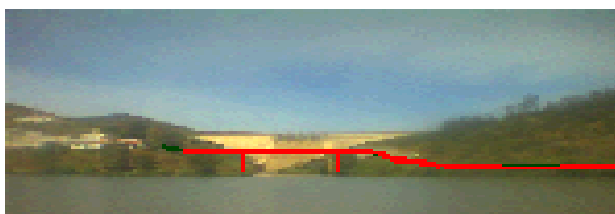
3.1.2. Desagregación inicial del quehacer participativo: las oportunidades de participación fraccionada

Para incorporar este observatorio a dichas actividades de ecociveturismo había que diseñar una serie escalonada de ejercicios de observatorios, lo que requería, como ya hicieran nuestros amigos de la imaginaria Asociación Guadiana Vivo, proceder a descomponer o desagregar el previsible quehacer participativo inicial que demandaba el asunto en sub-tareas o sub-acciones para poner a disposición de los participantes las correspondientes oportunidades PF, llamadas a convertirse en impulsos PF, que pueden ordenarse complementariamente como acciones PF. Tarea que, ante todo, exigió fijar los objetivos iniciales del observatorio que fueron dos: descubrir la verdadera razón o razones de la negativa española a permitir la conexión fronteriza y promover, involucrando a la UE si era menester, la adopción de una decisión positiva que permitiera materializar la alternativa de conexión propuesta, en su momento, por la Dirección General de Carreteras de la Junta de Andalucía, esto es, la adecuación de la carretera que discurre por el muro de contención de la presa.

3.1.3. Los primeros pasos

Así, entre mayo de 2002 y mayo de 2003, se dieron los siete pasos numerados en la ficha de seguimiento del observatorio (cuadro 10.3). Traducen, en su mayor parte, los debates habidos en el seno de los ejercicios de observatorio incorporados a algunas actividades en las que participaron los diversos grupos de ecocivetas, que se mencionan como equipo INTER/SUR (pasos 1.1 y 1.4, promovidos respectivamente por los grupos GECT1 y GECT2).

Posteriormente, entre septiembre de 2004 y agosto de 2005, se dieron dos nuevos pasos que ya se hacen eco del cambio radical de escenario motivado por la decisión española de dar luz verde a la ansiada conexión transfronteriza, pero no habilitando la carretera del muro, como parecía lógico, sino proponiendo una insólita alternativa consistente en construir un puente internacional de nueva planta entre el muro de la presa y el Guadiana y sus correspondientes accesos, como se simula en la siguiente foto.



Simulación de la alternativa de puente y acceso por la orilla del Guadiana
Foto Egombegombe, 06

Obsérvese que el promotor de estos dos pasos ya no es el Equipo INTER/SUR, sino un participante denominado P1 en aplicación del principio de confidencialidad opcional. Se da la circunstancia de que las necesidades del proceso de investigación del Proyecto INTER/SUR durante 2004 y 2005, más centradas en otras actividades en Marruecos y Ecuador, habían obligado a abandonar este asunto, lo que no fue óbice para que un participante interesado, que ha desempeñado un papel esencial en el mismo, actuase en el sentido que se indica, manteniendo activo el *observatorio*.⁴

Cuadro 10.3
Ficha de seguimiento de la fase I del asunto BAJO/BAIXO GUADIANA

<p>FICHA DE SEGUIMIENTO Fase I 2002-2005 Resumen</p>	<p>Denominación: OBSERVATORIO BAJO/BAIXO GUADIANA. INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONEXIÓN TRANSFRONTERIZA HISPANO-LUSA POR EL MURO DE CONTENCIÓN DE LA PRESA DEL CHANZA Naturaleza: Observatorio laboratorio-aula Tipo: Observatorio de iniciativa Marco: Observatorio del Guadiana Atlántico Contenido: Articulación territorial transfronteriza Objetivo: Averiguar y evaluar las razones de la Administración Española para oponerse a la apertura de una conexión transfronteriza hispano-lusa entre El Granado (Huelva) y Pomarao (Mértola) y a la utilización para ello del paso que discurre por el muro de contención de la Presa del Chanza y, en su caso, incluir tales actuaciones en un Informe a la Comisión y al Parlamento Europeo sobre Obstáculos Nacionales a la Política Comunitaria de Articulación Territorial del Bajo Guadiana. Activación: 21.05.02 Promotor: Equipo INTER/SUR Localización:</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

⁴ P1 también alertó a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea sobre el impacto ambiental de la alternativa que se estaba preparando.

**Paso 1.1. - Activación del observatorio
- Escritos a los órganos competentes de la Administración Española**

Fecha: 21.05.02

Promotor: Grupo de ecociveturistas (GECT1)

Firmante: Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificado

- Presidencia del Gobierno. Sin respuesta
- Ministerio del Interior. Sin respuesta
- Ministerio de medio Ambiente. Sin respuesta
- Ministerio de Asuntos Exteriores. Sin respuesta
- Ministerio de Fomento: ⁵

Respuesta: (25.07.02)... *He de indicarle... que este Ministerio no está adoptando ni puede adoptar ninguna postura al respecto, puesto que tal paso no se encuentra en la Red objeto de nuestra competencia.*
Fdo. Juan Ramón Martínez Salazar. Director del Gabinete del Ministro.

Paso 1.2. Escrito a la Cámara Municipal de Mértola

Fecha: 21.05.02

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificada

Respuesta: No

Paso 1.3. Escrito a la Asociación de Defensa del Patrimonio de Mértola

Fecha: 21.05.02

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificado

Respuesta: No

Paso 1.4. Escrito/recordatorio a los órganos competentes de la Administración Española

Fecha: 07.04.03

Promotor: Grupo de ecociveturistas (GECT2)

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Texto: Cartas reiterando nuestro escrito de 21.05.02 que se acompaña, sin respuesta hasta la fecha.

Vía: Postal/certificado

Respuestas:

Presidencia del Gobierno: (23.04.03)... *En respuesta a su carta de 7 de abril, me permito sugerirle la conveniencia de exponer este asunto a las autoridades competentes de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Le saluda atentamente, Jaime García-Legaz Ponce. Director del Departamento de Bienestar y Educación. Gabinete del Presidente del Gobierno. Ver paso 1.7.*

Ministerio de Medio Ambiente: (03.06.03, recibida 24.07.03. Fdo. Maria Elvira Rodríguez Herrero, Ministra). Ver acción 8.

Ministerio del Interior: (30.07.03). Fdo. Teresa Castillo Gutiérrez-Maturana

Ministerio de Asuntos Exteriores (22.10.03). Fdo. Juan Pablo de Laiglesia, Embajador en Misión Especial para la Coordinación de las Relaciones con los Países Limítrofes.

⁵ Quizá no se deba a la casualidad que el único ministerio que responda sea el que dirigía el vicepresidente y ministro Álvarez Cascos que, en el verano de 1997, con motivo de la excursión que le organizó por el Guadiana el diputado onubense Sr. Marquínez, de la que se hicieron ampliamente eco todos los medios de comunicación, ya tuvo oportunidad de tener noticias directas del Proyecto INTER/SUR.

Paso 1.5. Escrito al Ayuntamiento de El Granado

Fecha: 07.04.03.

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificado

Respuesta: No

Paso 1.6. Escrito a la Mancomunidad Beturia

Fecha: 07.04.03.

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificado

Respuesta: No

Paso 1.7. Escrito/respuesta a la Presidencia del Gobierno

Fecha: 05.05.03.

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificado

Paso 1.8. Queja al Defensor del Pueblo

Fecha: 22.09.04.

Promotor: Participante en el *observatorio* (P1)

Respuestas:

30.10.04. Acuse de recibo y registro de la queja con el número Q0423539

10.02.05. Para comunicar que se acuerda "*solicitar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana y a la Diputación Provincial de Huelva, la emisión de sendos informes previos a fin de proceder a un estudio más profundo sobre la cuestión suscitada...*"

05.09.05. Para comunicar la falta de respuesta de la CHG y de la DIP de Huelva y la reiteración de la solicitud del Defensor.

31.01.06. Para comunicar que ya tienen el informe de la CHG, pero que la DIP de Huelva "*persiste en su actitud de no enviar la información pedida*".

Paso 1.9. Escrito a la Consejería de Medio Ambiente (Delegación de Huelva)

Fecha: 20/08/05.

Promotor: Participante en el *observatorio* (P1)

Objetivos: Mostrar la preocupación por la adopción de una alternativa que atentaría contra los objetivos de la Red Natura 2000 y, en especial, la protección de hábitats utilizados por el lince ibérico.

Vía: Postal

Respuesta: María Isabel Rodríguez Robles, Delegada Provincial

Fecha: 21.09.05

Respuesta: Participante en el *observatorio* (P1)

Fecha: 10.10.05

3.2. Fase II (2006-07): observatorio de control de la construcción del puente internacional sobre el Chanza y el acceso por la orilla del Guadiana

La segunda fase del Asunto BAJO/BAIXO GUADIANA se inicia a principios de 2006 y consta de dos etapas:

- Primera etapa: Hasta el mes de mayo de 2006, marcada por la activación del observatorio y el inicio de los trabajos de recogida de información y denuncia de la alternativa propuesta por la Diputación de Huelva.
- Segunda etapa: A raíz del inicio ilegal de las obras del acceso español al puente y el establecimiento de la vinculación existente entre esta alternativa y la promoción de la macro urbanización "*El Granado Golf*" a orillas del Guadiana.

El escenario, como digo, había cambiado radicalmente. El Gobierno español dio vía libre a la nueva conexión fronteriza, pero descartó, sin una justificación técnica convincente, la lógica habilitación de la carretera que discurre por el muro de contención de la Presa del Chanza. La alternativa propuesta, ideada e impulsada por la Diputación Provincial de Huelva y apoyada por la Cámara Municipal de Mé-

tola, consistía en construir, en el escaso espacio que media entre el muro de la presa y el Guadiana, un puente internacional de nueva planta y sus correspondientes accesos. Se trataba, como más adelante se pudo demostrar, del diseño y ejecución, con una financiación de la UE del 75%, de una insólita e inadecuada conexión viaria transfronteriza íntimamente asociada a un intento de recalificación de suelo protegido ribereño del río Guadiana, de muy alta o alta sensibilidad ambiental, integrado en la Red Natura 2000 —por su condición, entre otras muchas razones, de hábitats del lince ibérico (*Lynx pardina*) y del águila imperial (*Aquila Adalberti*)—, afectado por el Plan Especial de Protección del Medio Físico y contiguo a un espacio protegido por la legislación lusa —el Parque Natural do Vale do Guadiana—. Una iniciativa que, a todas luces, formaba parte de una sutil trama urdida, con el apoyo de un amplio conjunto de cooperadores necesarios, con la finalidad de obtener beneficios de diversa índole en detrimento de la gestión eficaz de fondos públicos, de la conservación de la Naturaleza y de la ordenación sostenible del territorio que, de tener éxito, iba a estimular el creciente proceso de deslocalización del fenómeno de la corrupción urbanística desde el litoral hacia el Andévalo onubense y el Baixo Alentejo portugués, con consecuencias nefastas para uno de los entornos fluviales mejor conservados de Europa.

Dado que la nueva situación propiciaba un excelente campo para proseguir la tarea experimental del observatorio opté por reanudar el trabajo con intensidad redoblada —ahora centrado en la función de control—. Se abría una oportunidad excelente pues determinadas circunstancias, que ahora mencionaré, iban a poner a prueba el experimento del aun frágil MPF. En efecto, era evidente que la decisión de ejercer la función de control implicaba introducir en el pacífico panorama local un inesperado factor de conflicto⁶ que podría alterar significativamente, como de hecho ha sucedido, el curso del proyecto. El riesgo estribaba en que iba a resultar muy difícil aislar el objetivo científico de nuestro trabajo, no ya de la búsqueda de un resultado, sino de que éste se decantase en una dirección determinada que pudiese llegar a ser opuesta a los deseos compartidos por la mayoría de la población local.

3.2.1. Activación

El que había comenzado como un observatorio laboratorio-aula de iniciativa se iba a transformar en un observatorio de control. Ya no se trataba de promover la apertura de una conexión transfronteriza, sino de analizar los pros y los contras de la alternativa propuesta y posibilitar el ejercicio individual y colectivo de la participación fraccionada. De entrada, la nueva activación del observatorio exigía un minucioso análisis de la alternativa de conexión fronteriza propuesta y de sus consecuencias.

Un hecho fortuito —la invitación que por aquellos días me hizo la Asociación de Defensa del Patrimonio (ADP) para asistir en Mértola a una sesión de trabajo de la Agenda Local 21, promovida por la Cámara Municipal— me brindó la oportunidad de explicar, durante dos sesiones de trabajo de media jornada, a un nutrido grupo de representantes y miembros de las diversas organizaciones civiles que operan en el consejo luso, cómo el MPF y la IPF podrían contribuir eficazmente a resolver el problema que les preocupaba: la escasa participación en los asuntos públicos de los habitantes del Consejo.

⁶ Salvo contados residentes extranjeros en el Consejo de Mértola, en particular el ya mencionado participante P1, nadie se oponía —al menos públicamente— a la alternativa oficial.

Consciente de que el asunto del puente de Pomarao era un tema tabú, aproveché la ocasión para utilizar este asunto como caso práctico y explicar a los asistentes, entre los que se encontraba el propio presidente de la Cámara Municipal (alcalde) y principal promotor portugués de la nueva alternativa, cómo el recurso al MPF, activando al efecto un observatorio de I+C, podía constituir una buena ocasión para estimular el interés por los asuntos públicos mediante la práctica de la participación fraccionada. Sabía que el acuerdo de la Cámara Municipal con la Diputación de Huelva para sacar adelante la nueva alternativa constituía una apuesta política de primer orden para el equipo municipal gobernante y que cualquier duda o gesto público de oposición al mismo sería considerado impertinente, muy impertinente. En un contexto, pues, en el que partidos políticos, ONGs, órganos de la Administración y restantes actores sociales lusos parecían estar de acuerdo en dar por buena la solución propuesta por España, mi reto fue decir: probemos a aplicar el MPF y veamos que acontece.

Y así lo hice. La ficha de seguimiento (cuadro 10.4) resume la primera etapa de esta segunda fase del asunto BAJO/BAIXO GUADIANA.

Cuadro 10.4
Ficha de seguimiento de la fase II, primera etapa, del asunto BAJO/BAIXO GUADIANA

<p>FICHA DE SEGUIMIENTO Fase II, primera etapa 2006 Resumen</p>	<p>Denominación: OBSERVATORIO BAJO/BAIXO GUADIANA. CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL SOBRE EL CHANZA Y DEL ACCESO POR LA ORILLA DEL GUADIANA (Primera etapa) Naturaleza: Observatorio laboratorio-aula Tipo: Observatorio de control Marco: Observatorio del Guadiana Atlántico Contenido: Protección del medio natural Objetivo: Recogida de información y denuncia, en su caso, de la alternativa propuesta. Activación: 01.05 Promotor: Equipo INTER/SUR Localización: www.proyectointersur.org/Chanza.htm</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Paso 2.1.1. - Nueva activación del observatorio e información a los diversos actores sociales del Consejo de Mértola (Sesión de trabajo de la Agenda Local 21)

Ponente: Coordinador Equipo INTER/SUR
Fecha: Enero de 2006

Paso 2.1.2. Explicación *in situ* del problema a responsables de Greenpeace e Higía

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR
Fecha: Enero de 2006
Representante de Greenpeace: Julio Barea
Representante de Higía: José Manuel Cantó.

Paso 2.1.3. Escrito al Presidente del Gobierno

Promotor: Grupo de ecociveturistas GECT3
Fecha: 18.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Correo electrónico, seguido de envío postal-certificado-urgente
Respuesta: Sí

Paso 2.1.4. Escrito a la Ministra de Medio Ambiente

Promotor: Grupo de ecociveturistas GECT3
Fecha: 18.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Correo electrónico, seguido de envío postal-certificado-urgente
Respuesta: No

Paso 2.1.5. Escrito a la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea

Fecha: 18.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal-certificada-urgente
Respuesta: Apertura de investigación

Paso 2.1.6. Escrito al Presidente del Parlamento Europeo

Fecha: 18.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Correo electrónico, seguido de envío postal-certificado-urgente
Respuesta: No

Paso 2.1.7. Escrito a la Comisión de Peticiones del Congreso de los Diputados

Fecha: 18.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal-certificada-urgente
Respuesta: Solicitud de información al Gobierno

Paso 2.1.8. Diversas comunicaciones a:

Promotor: Grupo de ecociveturistas GECT4
- Presidente de la Diputación de Huelva
- Asociación de Defensa del Patrimonio de Mértola
- Asociación Ojo con el Guadiana
- Ecologistas en Acción de Huelva
- Higía
- Asociación Almargen
- Quercus (Lisboa y Beja). Sin respuesta
- Greenpeace (España)
- Amigos de Doñana. Sin respuesta
- Estación Biológica de Doñana. Sin respuesta
- Parque Natural do Vale do Guadiana. Sin respuesta
- Dr. Claudio Torres (Director del Campo Arqueológico de Mértola). Sin respuesta.
Fecha: Febrero-marzo, 2006
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Correo electrónico.

Paso 2.1.9. Ejercicio del Derecho de Petición ante el Parlamento Europeo

Fecha: 22.02.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal
Respuesta: Apertura de investigación

Paso 2.1.10. Queja al Defensor del Pueblo (En relación con la Queja Q0423539, remitida por P1)

Fecha: 06.03.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal
Respuesta: Sí

Paso 2.1.11. Escrito al Presidente de la Diputación de Huelva

Fecha: 6/03/06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal
Respuesta: Sí

Paso 2.1.12. Escrito/respuesta al Presidente del Gobierno

Fecha: 13.03.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal certificada

Paso 2.1.13. Queja al Defensor del Pueblo Europeo

Fecha: 20.03.06
Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal certificada
Respuesta: 23.03.06. Acuse de recibo, asignación de número de referencia (0824/2006/BM) y de jurista responsable de la reclamación (Da. Beatriz Menéndez Aller).

Paso 2.1.14. Queja al Defensor del Pueblo Andaluz

Fecha: 20.03.06

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal certificada

Respuesta: 06.04.06. Acuse de recibo y asignación de número (06/1218).

Paso 2.1.15. Escrito a la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva

Fecha: 20.03.06

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal

Respuesta: Sí

Paso 2.1.16. Envío de artículo de opinión a la prensa de Huelva y Sevilla

Título: *"Un despilfarro y una agresión ambiental evitable"*

Fecha: 21.03.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Publicación: No consta

Paso 2.1.17. Envío de nota de prensa

Fecha: 24.03.06

Vía: Correo electrónico

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Publicación: No consta

Paso 2.1.18. Solicitud de información a la Cámara Municipal de Mértola

Fecha: 21.04.06

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: En mano

Respuesta: No

Paso 2.1.19. Información sobre la apertura de información pública

Fecha: 22.04.06

Autor: Participante en el *observatorio* (P2)

Vía: Correo electrónico

Contenido: Publicación en el Boletín de la Provincia de Huelva, el 12.IV.06 del anuncio de información pública de la solicitud de concesión por la Diputación Provincial del dominio marítimo terrestre para las obras del Puente Internacional.

Paso 2.1.20. Personación en la Dirección Provincial de Costas para consulta del expediente

Fecha: 25.04.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.1.21. Inicio del proceso de preparación de alegaciones a presentar ante el S.P. Costas

Fecha: 25.04.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.1.22. Información sobre la transferencia de la competencia sobre el Chanza a la Junta de Andalucía (Agencia Andaluza del Agua) desde el 1 de enero de 2006.

Fecha: 28.04.06

Comunicante: Participante en el *observatorio* (P3)

Vía: Conversación telefónica.

Paso 2.1.23. Información de la no publicación del aviso de apertura de la información pública en el tablón del Ayuntamiento del Granado

Fecha: 28.04.06

Comunicante: Participante en el *observatorio* (P4)

Vía: SMS.

Paso 2.1.24. Personación en el Ayuntamiento de El Granado y entrevista con el alcalde

Fecha: 28.04.06, 14 horas.

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Resultado: Reunión con el alcalde. Alega que no tiene noticias y, que en todo caso, no es muy importante: *"En este pueblo todos estamos de acuerdo"*.

Paso 2.1.25. Presentación de denuncia contra el alcalde de El Granado ante la Guardia Civil

Fecha: 30.04.05

Denunciante: Coordinador Equipo INTER/SUR
Resultado: Apertura de las diligencias núm. 507/06.

Paso 2.1.26. Presentación de las alegaciones ante el Servicio Provincial de Costas.

Fecha: 04.05.06
Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Correo certificado

Paso 2.1.27. Envío del texto con las alegaciones a diversas entidades

- Dirección General de Política Regional de la UE
- Presidencia del Gobierno
- Ministra de Medio Ambiente
- Diputación Provincial de Huelva
- Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.
- Cámara Municipal de Mértola.
- Comisión de Coordinación de la Región del Alentejo -CCDRA-
- Defensor del Pueblo Europeo
- Defensor del Pueblo Andaluz

Promotor: Grupo de ecociveturistas GECT5
Fecha: 04.05.06

Paso 2.1.28. Alegaciones presentadas por Ecologistas en Acción (Huelva)

Ecologistas en Acción informa que también ha presentado alegaciones ante el Servicio P. de Costas.
Fecha: 03.05.06

Paso 2.1.29. Recorrido de observación por el camino de servicio del Complejo del Chanza

Fecha: 15.05.06, 10'30 horas
Participantes: Coordinador Equipo INTER/SUR + P1 + Grupo de ecociveturistas GECT6
Observación: Colocación de un cartel informativo de las obras de acceso al puente internacional indicando la cofinanciación comunitaria

Paso 2.1.30. Denuncia a la Fiscalía de Huelva

Fecha: 16.05.06
Autor Coordinador Equipo INTER/SUR
Vía: Postal certificada
Respuesta: No procede actuar

Paso 2.1.31. Escrito a la Diputación Provincial de Huelva

Fecha: 16.05.06
Autor Coordinador Equipo INTER/SUR
Respuesta: Sí

Paso 2.1.32. Información a diversos organismos de la denuncia a la Fiscalía de Huelva

Fecha: 16.05.06
Autor Coordinador Equipo INTER/SUR
Organismos:

- Fiscalía General del Estado
- Comisión Europea (Dirección General de Política Regional)
- Parlamento Europeo
- Congreso de los Diputados
- Presidencia del Gobierno
- Ministra de Medio Ambiente
- Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda
- Defensor del Pueblo Europeo
- Defensor del Pueblo Andaluz
- Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil

Paso 2.1.33. Envío de nota de prensa

Fecha: 16.05.06
Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Cuadro 10.5
Ficha de seguimiento de la fase II, segunda etapa, del asunto *BAJO/BAIXO GUADIANA*

FICHA DE SEGUIMIENTO**Fase II, segunda etapa****06.2006...**

Resumen

Denominación: OBSERVATORIO BAJO/BAIXO GUADIANA. INICIO ILEGAL DE LAS OBRAS Y ESTABLECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN EXISTENTE ENTRE LA ALTERNATIVA PROPUESTA POR LA DIPUTACIÓN DE HUELVA Y LA PROMOCIÓN A ORILLAS DEL GUADIANA DE LA MACRO URBANIZACIÓN "EL GRANADO GOLF"

Naturaleza: Observatorio laboratorio-aula

Tipo: Observatorio de control

Marco: Observatorio del Guadiana Atlántico

Contenido: Protección del medio natural y denuncia de la corrupción urbanística

Objetivo: Denuncia del inicio ilegal de las obras y establecimiento de la vinculación existente entre la alternativa propuesta por la Diputación de Huelva y la promoción a orillas del Guadiana de la macro urbanización "El Granado Golf"

Activación: 06.06

Promotor: Equipo INTER/SUR

Localización: www.proyectointersur.org/Chanza.htm

Paso 2.2.1. Nueva activación del observatorio y ampliación de la denuncia a la Fiscalía Provincial de Huelva

Fecha: 02.06.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal urgente certificada

Respuesta: No procede actuar

Paso 2.2.2. Información sobre la existencia de la firma de un Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de El Granado y las empresas INGECONSER, S.A. y TURISMO RESIDENCIAL GOLF, S.L.

Fecha: 29.06.06

Autor: Participante P1 (P1)

Vía: SMS

Paso 2.2.3. Información de la publicación del aviso de apertura de información pública del Plan General de Organización Urbanística y el Estudio de Impacto Ambiental del Municipio de El Granado

Fecha: 29.05.06

Comunicante: Ecologistas en Acción de Huelva

Vía: SMS.

Fuente: Boletín Oficial Huelva núm. 96, 23/V/06. pág. 5229. Plazo: un mes.

Paso 2.2.4. Personación en el Ayuntamiento de El Granado para consulta (Convenio y PGOU)

Fecha: 01.06 .06

Autor: Participante (P1)

Resultado: Le ponen dificultades, pidiéndole que presente una escritura de propiedad.

Paso 2.2.5. Personación en el Ayuntamiento de El Granado para consulta (Convenio y PGOU)

Fecha: 01.06 .06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Resultado: Acceso a la documentación

Paso 2.2.6. Oferta de la Fundación Pura Vida para colaborar con el observatorio

Fecha: 01.06.06

Autor: Representante de la Fundación Pura Vida

Vía: Entrevista personal

Paso 2.2.7. Recepción de sugerencias técnico-jurídicas

Fecha: 02.06.06

Autor: Participante P5

Vía: Postal urgente certificada

Paso 2.2.8. Información sobre enlaces de interés

Fecha: 02.06.06

Autor: Participante P6

Información sobre dos enlaces de interés:

www.egd.com/pages/underconstruction/elgranado.htm y www.vitania.es

Vía: Correo electrónico

Paso 2.2.9. Información a diversos organismos del comienzo de las obras, de la existencia de un convenio urbanístico y de su inclusión en el Proyecto de PGOU de El Granado

Fecha: 05.06.06

Promotor: Grupo de ecociveturistas GECT7

Firmante: Coordinador Equipo INTER/SUR

Organismos:

- Comisión Europea (Dirección General de Política Regional)
- Presidencia del Gobierno
- Ministra de Medio Ambiente
- Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda
- Defensor del Pueblo Europeo
- Defensor del Pueblo Andaluz
- Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Pendiente)

Paso 2.2.10. Envío del texto de alegaciones al Convenio Urbanístico presentadas por Ojo con El Guadiana (Ecologistas en Acción)

Fecha: 09.06.06

Autor: Ojo con el Guadiana www.ecologistasenaccion.org/huelva

Vía: Correo electrónico

Paso 2.2.11. Alegaciones de la Fundación Pura Vida al Convenio Urbanístico

Fecha: 09.06.06

Autor: Fundación Pura Vida

Paso 2.2.12. Alegaciones del Observatorio al Convenio Urbanístico

Fecha: 09.06.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal, certificada

Paso 2.2.13. Comunicación de presentación de alegaciones al Convenio Urbanístico

Fecha: 09.06.06

Autor: Participante (P1)

Contenido: Confirmación de la presentación de un escrito de alegaciones basado en el texto aportado por Ojo con el Guadiana/Ecologistas en Acción.

Paso 2.2.14. Presentación de alegaciones de Ecologistas en Acción al PGOU de El Granado

Fecha: 20.06.06

Autor: Ecologistas en Acción (Huelva)

Paso 2.2.15. Envío de documentación y sugerencias técnicas de alegaciones al PGOU

Fecha: 20.06.06

Origen: Fundación Pura Vida

Paso 2.2.16. Presentación de alegaciones al PGOU de El Granado

Fecha: 22.06.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal, certificada

Paso 2.2.17. Presentación de alegaciones al PGOU de El Granado

Fecha: 22.06.06

Autor: Asociación Europea de Defensa del Guadiana

Paso 2.2.18. Denuncia a la Guardia Civil por el inicio de la construcción ilegal de la carretera

Fecha: 22.06.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Resultado: Apertura de diligencias policiales

Paso 2.2.19. Informe-denuncia a la Fiscalía Especial para Delitos relacionados con la Corrupción

Fecha: 29.06.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR + Higía

Respuesta: Remisión a la Fiscalía de Huelva

Paso 2.2.20. Envío de una copia del Informe-denuncia a la Fiscalía Especial para Delitos

relacionados con la Corrupción al Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Huelva

Fecha: 20.06.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Respuesta: No procede actuar

Paso 2.2.21. Informe-denuncia al Parlamento de Andalucía

Fecha: 10.07.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.22. Informe-denuncia al Congreso de los Diputados

Fecha: 10.07.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.23. Informe-denuncia al Senado

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.24. Informe-denuncia al Parlamento Europeo

Fecha: 10.07.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.25. Informe-denuncia al Presidente de la Comisión Europea

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.26. Informe-denuncia al Presidente del Gobierno Español

Fecha: 10.07.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.27. Informe-denuncia a la Ministra de Medio Ambiente

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.28. Informe-denuncia al Presidente de la Junta de Andalucía

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.29. Informe-denuncia a la organización Greenpeace

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR + Higía

Paso 2.2.30. Reiteración escrito Presidente de la Cámara de Mértola

Fecha: 10.07.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.31. Denuncia ante el Seprona por la realización de los trabajos nocturnos

Fecha: 19.10.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.32. Denuncia ante la Guardia Civil por a realización de los trabajos nocturnos sin cumplimiento de la normativa en materia de seguridad

Fecha: 19.10.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.33. Denuncia ante la Delegación de Empleo en Huelva por a realización de trabajos nocturnos sin cumplimiento de la normativa en materia de seguridad

Fecha: 19.10.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Respuesta: No

Paso 2.2.34. Escrito a los sindicatos CC.OO. y UGT alertando de la realización de trabajos nocturnos sin cumplimiento de la normativa en materia de seguridad

Fecha: 19.10.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Respuesta: No

Paso 2.2.35. Queja ante el Defensor del Pueblo Andaluz contra la Delegación de Medio Ambiente de Huelva ante su falta de respuesta al escrito de 20-03-06 mediante el que se solicitaba información, al amparo de la Ley de Acceso a la Información Ambiental, sobre el cumplimiento por el promotor o titular de la actuación del Programa de Vigilancia Ambiental

Fecha: 19.10.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Respuesta: Sí

Paso 2.2.36. Escrito a la Consejería de Medio Ambiente, al amparo de la Ley de Acceso a la Información Ambiental, sobre el cumplimiento por el promotor o titular de la actuación del Programa de Vigilancia Ambiental y las actividades de control ejercidas por la Delegación de Medio Ambiente de Huelva

Fecha: 19.10.06

Autor Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.37. Campaña "Dale vida al río"

Fecha: 10.06

Promotor: Greenpeace

Paso 2.2.38. Recopilación de las noticias de prensa relativas al asunto puente-Macroubanización tras la Campaña "Dale Vida al Río" de Greenpeace

Fecha: 10.06

Autor: Fundación Pura Vida

Paso 2.2.39. Remisión de una serie de preguntas a la Diputación de Huelva

Fecha: 07.11.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.40. Elaboración de un Informe Complementario sobre la ilegalidad de las obras en curso y la falta de fundamentación técnica de la alternativa propuesta por la Diputación de Huelva y la Cámara Municipal de Mértola y remisión a todos los organismos afectados

Fecha: 14.11.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Paso 2.2.41. Sugerencia técnico-jurídica sobre el recurso al Defensor del Pueblo y la normativa de derecho de acceso a la información en Portugal.

Fecha: 18.11.06

Autor: Participante P7

Vía: Correo electrónico

Paso 2.2.42. Queja al Proveedor de Justicia contra el Presidente de la Cámara de Mértola

Fecha: 18.11.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal/certificada

Respuesta: Sí

Paso 2.2.43. Escrito al Presidente de la Cámara de Mértola al amparo de la LADA y queja al Proveedor de Justicia contra el Presidente de la Cámara de Mértola

Fecha: 1.12.06

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Respuesta: Sí

Paso 2.2.44. Envío de un resumen en inglés sobre el asunto Paso Chanza/Pomarao

Fecha: 05.12.06

Autor: Participante (P1)

Vía: Correo electrónico

Paso 2.2.45. Escrito a la Ministra de Medio Ambiente

Fecha: 20.02.07

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Postal

Nota: Se informa del contenido de esta carta a los servicios del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea que se ocupan de este asunto, al mismo tiempo que se les advierte del incumplimiento por el

Estado portugués de la normativa en materia de acceso a la información y de participación del público en la toma de decisiones.

Nota: Esta acción ha tenido el efecto que se plasma en el reportaje del Diario el Mundo de 18.04.07. pág. 12, edición de Huelva, que reconoce este hecho y obliga a mantener paralizadas las obras.

Paso 2.2.46. Ampliación de la Queja al Proveedor de Justicia contra la Cámara de Mértola

Fecha: 27.02.07

Autor: Coordinador Equipo INTER/SUR

Vía: Correo electrónico + postal

Paso 2.2.47. Escrito conjunto de las principales organizaciones ecologistas españolas a la ministra de Medio Ambiente expresando su oposición al "Anteproyecto de nuevo puente internacional sobre el río Chanza y carreteras de acceso que comunique El Granado con Pomarao"

Fecha: 20.09.07

Firmantes: Adena, SEO/BirdLife, Greenpeace, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra.

Disponible en: www.monolitosdedenuncia.es

Paso 2.2.48. El Consejo de Ministros da vía verde a la construcción del nuevo puente al declarar la utilidad pública de la obra y ceder al efecto el uso del dominio público marítimo-terrestre

Fecha: 02.08.

3.3. Balance

Casi un centenar de pasos —impulsos PF— acometidos por el observatorio que se iban publicando en el sitio web a medida que se producían. Múltiples oportunidades PF disponibles para cualquier persona o colectivo interesado en participar.

¿Quiénes lo han hecho? Aparte del promotor —que figura como coordinador del Equipo INTER/SUR— han intervenido: a) diversos colectivos (Ecologistas en Acción, Fundación Pura Vida, Greenpeace, Asociación Europea de Defensa del Guadiana, Higia, etc.); b) personas individuales (P1, P2, P3, P4, P5, P6 y P7) y pequeños grupos *ad hoc* de ecociveturistas (GECT1, GECT2, GECT3, GECT4, GECT5, GECT6 y GECT7).

¿En qué sentido? Se comprueba que sólo han participado en el *observatorio* personas o colectivos que estaban a favor de una conexión transfronteriza, pero en contra de la alternativa oficial de carretera y puente al servicio de la pretendida macro urbanización *El Granado Golf*. Sin embargo, a diferencia de lo que acaecía en el supuesto teórico planteado en el capítulo 6, en la práctica no ha llegado al observatorio ningún impulso PF divergente o antagónico, por lo que, como ya he dicho, no ha podido experimentarse cómo opera el principio de cohabitación cooperativa propio del MPF. Esta ha sido la tónica general en todos los observatorios anteriormente citados. Lo que cabe atribuir, principalmente, al desconocimiento y falta de experiencia de la ciudadanía al respecto, dada la ausencia de instrumentos políticos de participación fraccionada que, al propiciar el asociacionismo blando y la participación a la carta, toleran plenamente en su seno cualquier grado de discrepancia.

¿Habría tenido cabida la discrepancia en el observatorio que nos ocupa? Por supuesto. En todo momento, cualquiera podría haberlo activado direccionalmente en el sentido que hubiese estimado oportuno. Habría constituido una experiencia sumamente enriquecedora para la investigación. Siempre he insistido en su carácter didáctico-experimental. Lo hice en la citada reunión mantenida, en presencia del Presidente de la Cámara Municipal de Mértola, con los distintos actores sociales del Consejo, en todas las oportunidades disponibles y, además, se hacía constar expre-

samente en el propio sitio web. Lamento que la comprensible mezcla de inexperiencia y desconfianza en este rudo ensayo práctico del MPF de quienes, desde las Administraciones hispano-lusas y desde la sociedad civil, querían un puente a cualquier precio, les haya llevado a promover insidiosas campañas de descalificaciones de aquellos a los que consideraron sus adversarios. Por su despropósito y total ausencia de honradez política, debo denunciar públicamente el comportamiento del Presidente de la Cámara de Mértola —Jorge Pulido Valente, —hoy presidente de la Cámara Municipal de Beja— del que son buena muestra, tanto el acuerdo de la misma, adoptado en su reunión de 6.12.06,⁷ como el de la Asamblea Municipal del Consejo de 14.12.06, ambos aprobados con los votos de los representantes del PS —Partido Socialista— y la oposición de los representantes del Partido Comunista (CDU) y publicados por la revista oficial de la Cámara Municipal, con amplio eco en los medios de comunicación locales y regionales.

¿Qué han hecho los participantes en el observatorio? De los resúmenes de las fichas de seguimiento expuestas se desprende que los pasos dados han sido de muy diversa índole cubriendo casi toda la gama de posibilidades en este tipo de actuaciones: elaboración de informes, aportación de datos, informaciones relevantes y dictámenes técnicos especializados, realización de actividades de observación y denuncia de diversa índole e, incluso, la organización de una campaña informativa de gran efecto mediático, como la llevada a cabo por la organización ecologista Greenpeace, en octubre de 2006. Dicha campaña resultó decisiva, si bien puso de manifiesto una importante disfunción que suele producirse en las actuaciones de este tipo de poderosas ONG.

La iniciativa "*DALE VIDA AL RIO*" fue una campaña de gran difusión —en España y Portugal— organizada por Greenpeace, en octubre de 2006, para llamar la atención de la opinión pública sobre los diversos problemas que afectan a la cuenca del Guadiana. Obviamente, el asunto BAJO/BAIXO GUADIANA constituyó uno de los platos fuertes de la misma y, de hecho, la denuncia de la influyente ONG tuvo efectos fulminantes sobre el mismo. La simple publicación de la denuncia en la edición nacional del diario *El País*⁸ motivó que, horas después, el comité provincial del PSOE de Huelva hiciera pública su oposición a la macro-urbanización "*El Granado Golf*" promovida por el alcalde socialista de El Granado. No perderé tiempo en comentar tan repentina e hipócrita pirueta de un partido político, sino es para celebrar esta derrota a mano de la sociedad civil organizada, pero formularé una pregunta en voz alta con respecto a la actuación de Greenpeace que alerta sobre ciertas disfunciones graves a las que puede dar lugar el sistema de funcionamiento y adopción de decisiones por parte de las ONGs. ¿Por qué Greenpeace que, como se puede comprobar en las fichas de seguimiento del observatorio, conoció el asunto con varios meses de antelación (paso 2.1.2., enero/06), aguardó hasta la celebración de la campaña para hacer su denuncia pública? El retraso, que pudo de-

⁷ El Correio do Alentejo se hizo eco de la misma en los siguientes términos: *Autarquia contesta críticas à ponte do Pomarão. A Câmara de Mértola aprovou por maioria, com os votos contra dos vereadores da CDU, uma tomada de posição pública sobre a construção da ponte do Pomarão. No documento, a autarquia diz condenar a "campanha fundamentalista" de que o projecto tem sido alvo por parte do cidadão espanhol Luís de La Rasilla, para depois "manifestar o seu protesto e repúdio pelo facto das acções realizadas com o incompreensível apoio de associações ambientalistas e com motivações estritamente pessoais estarem a provocar um atraso na concretização de um investimento estruturante e decisivo para a dinamização socio-económica e cultural deste vasto território transfronteiriço, anseio de longa data das suas gentes". Informa ainda a edilidade, na sua tomada de posição pública, que "irá contestar junto das autoridades comunitárias e espanholas as posições tendenciosas, infundadas e inaceitáveis" do cidadão espanhol, além de pretender "diligenciar no sentido do processo de adjudicação da obra se concluir de imediato de forma a que as tão desejadas obras avancem o mais rapidamente possível". Correio Alentejo, 15.12.06. En relación con esta "campanha fundamentalista". Vid también la revista oficial de la Cámara de Mértola "*Mértola, Informação Municipal*", números 4 (diciembre, 2006, p. 2) y 5 (marzo, 2007, p. 2).*

⁸ Vid Diario *El País*.....; Rico, J.; "*Un río al revés*", *El País Semanal*, 25.02.07

berse a la decisión de la organización de reunir el mayor número de motivos de agresiones ambientales para más realce de su campaña y de no querer descubrir antes de tiempo el que, seguramente, resultó ser uno de los hechos más llamativos de la misma, tuvo una consecuencia muy desfavorable: no paralizar a tiempo la construcción de la carretera ilegal de acceso al futuro puente. Es cierto que la campaña la detuvo hasta que el Consejo de Ministros español optó por declarar la utilidad pública de la obra, pero lo hizo cuando ya estaba prácticamente consumado el grave daño ambiental que se trataba de evitar. Estoy convencido de que se podría haber impedido la obra o, al menos, la ejecución tan agresiva⁹ por parte de la Diputación Provincial de Huelva, si Greenpeace no hubiese esperado diez meses para ejercer su influencia política. Por lo demás, la actuación de la organización ecologista ha sido muy eficaz y continúa siéndolo en sus actuaciones posteriores para promover, en estrecha colaboración con diversos colectivos ambientalistas, la iniciativa Parque Internacional Transfronterizo del Bajo/baixo Guadiana.¹⁰

⁹ La agresión al medio ha quedado probada por la necesidad que han tenido los promotores de comprometerse públicamente a introducir una serie de medidas correctoras que les han sido exigidos tras las denuncias ecologistas. En relación con el reconocimiento oficial de que tales correctores ambientales eran necesarios, he referido en otro lugar la siguiente escena real: "Imagínense a un profesor de ecología en el siempre penoso trance de echarle un capote a un responsable político provincial. Ambos han citado a la prensa para tratar de salir al paso de una consistente denuncia de Greenpeace y Ecologistas en Acción por la construcción de una carretera, tan ilegal como innecesaria, en una zona de alto valor ambiental. El profesor toma la palabra y reconoce que las obras de esta vía *han provocado una cicatriz que hay que cubrir* ya que la maquinaria pesada ha producido en el medio una *herida limpia que se puede curar* y, a continuación, anuncia la terapia por la que le pagan. Indica que, entre las medidas correctoras para minimizar el impacto ambiental que propone en su informe, se encuentra la siembra en los taludes de la carretera de *vegetación que absorba el carbono desprendido por los vehículos*. Entonces, el político, al que le han soplado que eso es cumplir con el Protocolo de Kyoto, no tiene empacho alguno en celebrar ante los periodistas que la Diputación Provincial que preside haya iniciado así *una lucha para combatir el cambio climático*, espetándoles, para que vayan con el cuento a los ciudadanos, que *construir una carretera es una buena forma de hacerlo*. Y con esa absurda ocurrencia, que él y su entorno de paniaguados juzgarán brillante, pretende ocultar que la razón última para optar por tan impresentable alternativa fue propiciar una macrourbanización, con dos campos de Golf en el valiosísimo espacio protegido del último tramo español del bajo Guadiana. Los protagonistas reales son el profesor Enrique Figueroa (Universidad de Sevilla) y José Cejudo (Presidente de la Diputación de Huelva, hasta las últimas elecciones municipales del pasado año 2007). *Vid "Un informe da por 'superado' el impacto ambiental del puente El Granado-Pomarao"* Europa Press 13.04.07, 14'18 h.; Acedo, N.; *"Cejudo espera que la vía de El Granado esté lista este año, pese a que lleva paralizada ya 6 meses"* El Mundo 14.04.07, p. H 11.

¹⁰ Información disponible en www.proyectointersur.org/acciones/pa/parquenaturalbajobaixoquadiana.htm